



## EL 14 DE ABRIL

La República española, precedida de la República catalana que presidía Maciá, quedó proclamada, hace hoy veinte años, en el Ayuntamiento de Madrid. Los hombres que se constituyeron ese día en Gobierno provisional empezaron por redactar un Estatuto jurídico que prometía un respeto íntegro al orden constituido: la religión, la propiedad, la libertad individual, los derechos ciudadanos.

Desde el mismo día en que nació ese engendro monstruoso, a esos hombres, dirigentes del bloque canallasco, los desbordó la turba que tras ellos iba, quien se hizo ama de la calle y de las casas y en la mayoría de las poblaciones—casi todas—no se observó respeto alguno a la religión cuyos templos ardían sin cumplirse un mes de su establecimiento; el orden era vilipendiado, la vida en constante peligro, la justicia ultrajada, la propiedad burlada y no digamos nada de la libertad; la virtud tras la reja de una cárcel, mientras el vicio se adueñaba de todo. Y así fué malviviendo con bombas por aquí, pistoletazo por allá y robos por doquier.

Insútil querer aislar ahora en el recuerdo aquella primavera de hace veinte años. Se une hasta julio de 1936 en un capítulo sombrío y terrible de humillaciones y de amenazas, en el que el crimen, que había de culminar en las zonas rojas durante la guerra, era el idioma natural de una triste y esclava nación desnaturalizada, de un país en el que gritar su solo nombre, España, suponía jugar la vida sobre el terreno dominado por las hordas de los jóvenes socialistas y comunistas.

Después —y como triste herencia de esa fecha abominable— una inmensa procesión de cadáveres, un sueño feroz que pone en pie las increíbles fotografías de rostros machacados, de cuerpos desgarrados por la sádica tortura, de muertos vueltos a asesinar, se confunde, al entornar los ojos después de veinte años, con aquella misma fecha de abril de apariencia inocente, en que unos hombres muy siglo XIX cursis y retóricos, tomaban un poder que más que haber conquistado se les había regalado.

En esos veinte años, y en menos todavía, la juventud española ha aprendido mucho, ha sufrido mucho y ha conseguido mucho también. Se da el caso de estos jóvenes que casi no lo vieron, no olvidan en la permanente alerta de España. Y se da el caso de que muchos de los que ya eran hombres y aun hombres maduros entonces, sufren la amnesia suicida de la inconsciente frivolidad. Y dicen: «Hoy ya se va a olvidar todo eso». Y no. No se puede olvidar. Todo eso hay que tenerlo presente para no reincidir en ese lamentable estado de cosas.

## NOTICIAS DE ULTIMA HORA

### El ministro de la Gobernación, ha clausurado hoy la III Reunión Nacional de Sanitarios Españoles

### El primer embajador de Costa Rica en España, ha cruzado esta mañana la frontera de Irún

La III Reunión Nacional de Sanitarios Españoles

MADRID.—En el salón de actos de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina, en la Universidad Central de esta ciudad, se ha celebrado en la mañana de hoy la clausura de la III Reunión Nacional de Sanitarios Españoles, a cuyo acto asistió el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, con los directores generales de Sanidad y de Farmacia, gobernador civil de Madrid y otras autoridades, jerarquías y representaciones. Fueron dada lectura a las más destacadas de las importantes conclusiones adoptadas, poniéndose de manifiesto el extraordinario incremento que en nuestro país han tenido los diversos servicios sanitarios, por lo que se expuso la necesidad de la creación de un ministerio de Sanidad y Salud Pública, que regule tan importantes actividades.

Después de hacer uso de la pa-

labra varios oradores, todos ellos destacadas figuras de la medicina, etc., tuvo una breve intervención el presidente del Colegio de Médicos quien, entre otras cosas, dijo renovaba el testimonio de adhesión al Jefe del Estado, en nombre de los veintiocho mil médicos españoles a quienes representaba.

Cerró el acto el ministro de la Gobernación, anunciando interesantes mejoras en las instalaciones sanitarias, etc., entre ellas la transformación del importantísimo Hospital del Niño Jesús, de Madrid, en un gran hospital para niños, Terminó refiriéndose a las nuevas casas para médicos, que dijo eran la aspiración máxima en los actuales tiempos, aspiración en que está plenamente interesado el Caudillo y el Gobierno español, anunciando que, en el presente año, serían inauguradas trescientas de dichas nuevas casas para médicos.

Por último, el señor ministro, acompañado por todas las demás autoridades y personalidades, recorrió la interesante exposición, que fué muy elogiada.

Importante cargamento de trigo para España

CADIZ.—Procedente de Filadelfia, ha llegado al puerto de esta ciudad, el barco español «Neptuno», con un importante cargamento de trigo que será descargado con destino al abastecimiento de la población,

llega a España, el primer Embajador de Costa Rica

IRUN.—Esta mañana ha cruzado la frontera francoespañola, el nuevo Embajador de Costa Rica en España, don Antonio Paso, que es la primera personalidad que viene a nuestro país para ocupar tan elevado puesto diplomático, ya que, hasta ahora, Costa Rica, no ha llegado a tener en Madrid más representación que una Legación. Después de expresar su satisfacción por ser el primer Embajador de su país, en la Madre Patria, el señor Paso, continuó viaje a la Capital de España, en el tren «Talgo»

Próxima jira artística de la Agrupación Coral de Cámara pamplonesa

PAMPLONA.—La Agrupación Coral de Cámara, de Pamplona, ha cruzado la frontera de Irún para dar comienzo a una importante «tourne» artística por el extranjero. Actuarán en diversas ciudades de Francia, Bélgica, Holanda y otras.

Tiempo espléndido y mucha animación en Sevilla

SEVILLA.—En esta ciudad ha-

Rafael Fernando Martínez, 59,380 pesetas.

Educación Nacional.—Decreto por el que se declara monumento histórico-artístico la iglesia de San Ramón, de la villa de Pla de Cabra (Tarragona).

Decreto por el que se crea en Miranda de Ebro un centro de Enseñanza Media y Profesional.

Decreto por el que se concede validez académica a los estudios de la sección española del Conservatorio Hispano marroquí de Tetuán.

Expedientes de trámite. (Continúa en 3.ª página)

## INFORMACION MUNICIPAL

Sesión semanal de la Permanente

Bajo la presidencia de don José María Martín Sampedro, alcalde-presidente de la Corporación municipal en el salón de actos de la misma, se reunieron los señores tenientes de alcalde don José Herrera Esteban, don Esteban Rodríguez Martín y don Vicente Jiménez Blázquez y los concejales, con el fin de celebrar sesión semanal ordinaria y tratar de los asuntos figurados en el orden del día.

Por el señor presidente se declaró abierta la sesión y por el secretario fué dada lectura del acta de la anterior, la que por unanimidad quedó aprobada.

Seguidamente fué dada cuenta de informes de la Comisión de Obras y arquitecto municipal en los que se propone a la Comisión Permanente se conceda autorización a distintos interesados para ejecutar varias obras siendo aprobados todos ellos los cuales corresponden a los siguientes vecinos: don Mariano Jiménez don Lorenzo Herránz Gil, don Gilberto de la Rocha, don Juan Serrano Muñoz, don Marcelino Pérez Pequeño, doña Marciana Porriño, don Arturo González Fernández, don Teófilo Herrero Jiménez, don Mariano Galán García, don Francisco Rodríguez Marroquín y don Eduardo Martín Mayorga.

### Mac Arthur, será invitado a hablar también en una reunión conjunta de ambas Cámaras en el Senado norteamericano

### En Tokio se preparan para despedirle con todos los honores

Por fin hablará Mac Arthur en el Senado

WASHINGTON.—La Delegación Demócrata, de la Cámara de Representantes, aceptando la demanda republicana que, a tal fin, le fué hecha, ha acordado también invitar al general Mac Arthur para que hable en una reunión conjunta de ambas Cámaras, en el Senado norteamericano.

Se le despedirá con todos los honores en Tokio

TOKIO.—Han sido ultimados los preparativos para despedir al general Douglas Mac Arthur, con todos los honores, en su marcha a los Estados Unidos. Según un comunicado oficial, en dicho acto tomarán parte una representación de todas las unidades militares dependientes del Cuartel General de Tokio, incluso de las fuerzas británicas.

El secreto con que se llevó el acuerdo de destitución

WASHINGTON.—El secretario del Ejército norteamericano,

### El Gobierno francés desautoriza a la Cámara

NO SE IDENTIFICA CON SU POSTURA ANTI-ESPAÑOLA

PARIS.—La Prensa francesa de hoy publica el siguiente comunicado oficial:

«Se precisa en los medios autorizados, que la moción votada en la Comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea del día 11 de abril, no afecta para nada a la política del Gobierno francés respecto a España, con la que sostiene relaciones políticas normales.»

Se recuerda en los mismos medios que el Gobierno francés se atiene estrictamente al principio de no injerencia en los asuntos internos de otros países.—(Cifra).

no sabía que Mac Arthur, iba a ser destituido, según ha manifestado en una entrevista concedida a un corresponsal de la «United Press»

¿Llegará Mac Arthur hasta la presidencia de los Estados Unidos?

WASHINGTON.—De nuevo ha entrado en acción, con gran actividad, la Sede conocida en norteamérica por «Mac Arthur, nuevo Presidente»

Guerra en Corea.—Siguen los temores de una ofensiva roja

FRENTE DE COREA.—Nada nuevo hay que señalar digno de mención, durante el transcurso de la última jornada.

De nuevo se insiste que, los comunistas, deben tener fuerzas suficientes para desencadenar una gran ofensiva en el sector central de Corea, en cuyo triángulo fortificado rojo, se calcula que, por lo menos seis nuevos cuerpos de ejército comunistas, con un total de 160.000 a 180.000, se encuentran concentrados y dispuestos para el ataque.—EFE.

### Pío XII recibe a los duques de Edimburgo

CIUDAD DEL VATICANO, 13.—La princesa Isabel de Inglaterra y su esposo, el duque de Edimburgo, han sido recibidos en audiencia privada por Su Santidad Pío XII en su biblioteca particular del Vaticano.

La princesa vestía traje de seda negro hasta los pies y se cubría la cabeza con un velo de encaje negro. El duque vestía uniforme de la Armada con gorra blanca y condecoraciones.

Su Santidad habló con los visitantes en inglés, y una personalidad del Vaticano ha dicho que la conversación ha sido cordial y amena. El Papa entregó a la princesa una medalla conmemorativa del XII aniversario de su coronación.—EFE.

## Consejo de ministros

### Aprobación del plan nacional de resinas

### Multas por comercio clandestino de hierro y por no entregar los cupos forzosos de trigo

MADRID.—En la Subsecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley creando la Comisión Mateo Fernández para hacerse cargo del patrimonio artístico legado al Estado español.

Decreto por el que en aplicación de la ley de ordenación resinera se aprueba el plan nacional de resinas que entrará en vigor en 1 de febrero de 1952 manteniéndose con carácter eventual para la presente campaña las mismas normas que rigieron en la anterior.

Decreto por el que se extiende a la Guinea la acción del Instituto Nacional de la Vivienda.

Expedientes de trámite y recursos de agravios.

Acuerdo por el que se impone, por transgresión en materias de tasas, por comercio clandestino de hierros, multa de 150.000 pesetas a don Francisco Boyer García.

Asuntos Exteriores.—Tratado de paz y amistad entre España y el Irak.

Novación del convenio hispano griego de 1919 sobre intervención consular en las sucesiones.

Decreto por el que se nombra embajador extraordinario para la toma de posesión del presidente de la República de Nicaragua al embajador en Washington, señor Lequerica Erquiza.

Decreto por el que se modifica el de 12 de diciembre de 1948 sobre «Protectorado de los establecimientos benéficos españoles en el extranjero».

Viviendas protegidas para militares

Gobernación.—Decreto por el que se aplica al templo de Santa Catalina, de la ciudad de Valencia, los beneficios del decreto de 23 de septiembre de 1939.

Decreto por el que se declara de urgencia, a los efectos de la ley de 7 de octubre de 1939, las obras de urbanización y regulación de la plaza de Pontevedra, de La Coruña.

Decreto por el que se autoriza a la Comisión de Urbanismo de Madrid para ceder al Patronato de Casas Militares una parcela edificable con destino a la construcción de viviendas protegidas.

Decreto por el que se autoriza a la Comisión de Urbanismo de Madrid para ceder a la Cruz Roja Española una parcela edificable con destino a dispensario y domicilio de su Asamblea local.

Informaciones sobre diversos asuntos del Departamento.

Ejército.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre concesión de ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados y en la Escala Complementaria a los alumnos de las Academias Militares.

Decreto por el que se agrupan en brigadas los regimientos independientes de Caballería.

Decretos sobre transmisión a doña Carmen Guisjarro Iniesta, doña Rosa Burguillo Hernández, doña Francisca Callejo Rodríguez y don Juan Manuel Villamor Tamame de las pensiones causadas por don Ismael Carracedo Guisjarro, don Mariano Guerrero Burguillo, don Gerardo Callejo Rodríguez y don Santiago Villamor de la Mano, respectivamente.

Marina.—Expedientes de obras.

Aire.—Informe sobre asuntos del departamento.

Justicia.—Decreto por el que se regulan las funciones encomendadas a los cronistas de Armas.

Decretos por los que se convalida la sucesión en los títulos de duque de Pinohermoso, marqueses de Casa Laiglesia y González de Quirós y condes de Cadagús, Casa Chaves y Puebla de Montalbán.

Combinación judicial. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Hacienda.—Decretos por los que se aplica el artículo 10 de la Ley de 15 de marzo último.

Distribución de fondos correspondientes al mes de abril.

Industria y Comercio.—Informe sobre asuntos del departamento y expedientes de trámite.

Centro de Enseñanza Media en Miranda de Ebro

Agricultura.—Decreto por el que se declaran de utilidad pública y de urgencia los trabajos que realice el Instituto Nacional de Colonización para alumbramiento de aguas subterráneas para el riego del campo de Dalías (Almería).

Acuerdo por el que, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 15 de diciembre de 1950, se imponen las siguientes sanciones a los agricultores de la provincia de Albacete que se expresan, por no haber entregado sus cupos forzosos de trigo para el abastecimiento nacional: a Francisco Iniesta Avendaño, 107.100 pesetas; a José Piqueras Romero, 76.432 pesetas; a Luis Aroca Moya, 98.000 pesetas; a Ricardo González García, 77.000 pesetas, y a





Esto se pone malo. Las ratéras se suceden en Avila con una frecuencia verdaderamente escandalosa e irritante. Al audaz robo de los llamadores siguen otros no menos audaces de las tuberías de plomo que muchos dueños de huertos y jardines creen tener seguras y para ser utilizadas solamente en el riego de sus fincas. ¡Y a todo esto, la vigilancia cada vez más estrecha y grandel... Estamos en el mejor de los mundos posibles.

—Ha sido muy elogiada por los inteligentes en materia de arte la cabeza de Nazareno expuesta en los escaparates de la sastrería del señor Herrero, siendo dicha obra escultórica debida al cincel del joven artista don Pedro del Castillo y Sabiega a quien felicitamos.

—En el mercado de ganados celebrado ayer rigieron los siguientes precios: Toros a 74 reales la arroba; buyes y vacas a 70 id. id.; terneros a 80 id. id., y carneros a 6 reales kilo.

—Parece ser que don Nicolás Sánchez Albornoz va a la lucha electoral próxima o para diputado a Cortes o para senador.

—En Las Navas del Marqués están muy contentos por la terminación de varios hoteles y la aparición de muchos señores que buscan casa para el verano.

## Anuncios y avisos de los Centros Oficiales

### Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta de Avila número 9

#### CIRCULAR

##### Prórrogas de Segunda Clase

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 278, 279 y 285 del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, todos los mozos del reemplazo de 1951 que lo deseen, y de reemplazos anteriores que venían disfrutando la solicitarán las próximas de incorporación a filas de Segunda Clase de un año, durante los meses de mayo y junio del corriente año, no siendo admitidas las solicitudes que se reciban después del indicado plazo.

Los documentos que han de acompañarse, serán los siguientes:

1.º Instancia dirigida al presidente de esta Junta, reintegrada con póliza de 1,55 pesetas.

2.º Certificación de matrícula o documento análogo que acredite los estudios que cursa, y los cursos académicos que le faltan para terminar la carrera, expedida por el director del Establecimiento Oficial o Academia en que cursa sus estudios, o por su profesor particular, si fuera privada.

3.º Certificación de las asignaturas aprobadas y cursos académicos en que las fueron.

4.º Certificación del jefe del Establecimiento de Enseñanza, o profesor particular, referente a su aplicación y comportamiento Escolar.

5.º Certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía de su residencia. Todas estas certificaciones serán reintegradas con póliza de 3,15 pesetas.

Los que cursen estudio para actuar en oposiciones ya convocadas, expresarán en su instancia la fecha del Boletín Oficial en que fueron anunciadas y acompañarán a ellas los documentos precisos para acreditar que han sido admitidos al concurso u oposición, o tener aptitud profesional para actuar en él.

##### Seminaristas y religiosos

Todos los mozos del reemplazo de 1951 y anteriores que deseen acogerse a lo dispuesto en el ar-

## Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila: Tostada, 7  
Teléfono 98

En el sorteo celebrado el día 13 de abril de 1951 han resultado premiados los números siguientes

Con 50 pesetas el número 807

Con cinco pesetas todos los números terminados en 07

## AVICULTORES

Para que vuestros pollitos no se mueran y se desarrollen rápidamente, mezclar en su comida «Pulvis—A. B. C. D.» Hijos de Abel González, Miguel Iscar, 14. Valladolid

## Maquinaria eléctrica

Motores, Transformadores, Líneas, Grupos Moto-Bombas

### Pagos aplazados

COMERCIAL MADRID, S. A.  
Cedaceros, 4. Teléfono 21 09 89.  
MADRID

## FUMADORES! BEBEDORES!

EL DESINTOXICANTE «19» purifica de tóxicos hasta eliminar el vicio. Vitamínico, vigorizante inofensivo. En Farmacias.

# Un día de júbilo

Celebraba su primera misa solemne un hijo del pueblo y esta era la causa del regocijo general el día cinco de los corrientes en Lomoviejo, pueblo pequeño, uno de tantos burgos de Castilla donde no obstante su insignificancia, ya es el tercer sacerdote. No obstante ser así no restó entusiasmo para que ese día, tan feliz para don Jesús Rico, el nuevo sacerdote de Cristo, lo fuera también para sus paisanos, que afanosos y contentos vieron la vía para ondear sobre la torre de su iglesia una nueva bandera que significa pureza, humildad, desprendimiento, unión con Cristo.

En un día radiante de sol «como dijo el muy ilustre señor don Angel Esteban Matilla en su disertación», también quiso sumarse a la grandiosidad del acto, las Juventudes Católicas, con sus nuevas banderas recogidas de su domicilio al misacantano y le acompañan a la iglesia. Este hermoso templo se halla adornado con sus mejores galas y repleto de gentes de toda clase y condición, hijos del pueblo, y forasteros, que en gran número daban a la espaciosa nave un inusitado esplendor y una magnificencia desacostumbrada. ¡Día grande para Lomoviejo!

Se entona el Veni Creator y la emoción empieza a cundir en todos los presentes. Comienza la Santa Misa, siendo padrino eclesiástico el párroco don Firmo Sánchez y ayudando al oficiante de Evangelio el muy ilustre señor canónigo lectoral de la S. I. Catedral de Murcia, e hijo de este pueblo, don Victoriano Muñoz, y de Epístola el párroco de Fuente el Sol, don Pablo Cid.

Actuó de maestro de Ceremonias el muy ilustre señor penitenciario de la Catedral de Avila y antiguo párroco de este pueblo, don Julián Jiménez, que inició al nuevo sacerdote en sus estudios, llevándole al Seminario; acompaña el párroco de Muriel don José

Sobriño, y multitud de familiares del celebrante, siendo padrinos seculares su madre y hermano Antonio, y de honor el señor alcalde don Alejandro Rico y señora, tíos del misacantano.

El padre predicador felicitó a este fervoroso pueblo y cantó las excelencias del sacerdocio católico.

Finalizada la misa se cantó un solemne Te Deum y por privilegio especial del Santo Padre, el nuevo presbítero dió la Bendición Papal verificándose a continuación el besamanos por masas apretujadas de fieles que pugnaban por ser los primeros en obsequiar así al recién ordenado.

Más tarde todos los vecinos fueron obsequiados con un refresco, mientras don Jesús Rico recibía innumerables felicitaciones y enhorabuena; después, familiares e invitados se reunieron con él en un bien servido almuerzo.

Por la tarde se celebró el rosario con exposición de Su Divina Majestad, dirigido por el nuevo sacerdote.

Finalmente, y como homenaje al Sacerdocio Católico, en la persona de su nuevo hijo don Jesús Rico, se celebró una velada organizada por las Juventudes Católicas con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Ofrenda, por el presidente de los jóvenes.
- 2.º Representación del drama «Juana de Arco», por la juventud femenina, maravillosamente interpretado por un selecto grupo de jóvenes, ataviadas con vistosos trajes de época.
- 3.º Escenas humorísticas, por la juventud masculina.
- 4.º «La madre del sacerdote», por una mujer de A. C.
- 5.º Adios, por el consiliario, que dió sabios consejos y prácticas enseñanzas, y por último el homenajeado, lleno de emoción, dió las gracias a todos.

Y así fué aquél día. ¿Cuándo tendremos otro igual?...

J. G. R.

Por el corte moderno de tu traje conocerás el prestigio de tu sastrería

## Sastrería Dutil

Clasificada en 1.ª categoría — Sección de ropa talar.

Alemania, número 6, piso 1.º — Teléfono 32.

Publicidad AVIL.



### la Romería de Valsordo

El domingo día 8 del actual, se celebró en Cebreneros la Romería en honor de Nuestra Señora de Valsordo.

El día amaneció espléndido, por lo que el pintoresco lugar donde se verifica estuvo extraordinariamente animado.

A medio día los romeros oyeron la Santa Misa en la que un coro de bien timbradas voces femeninas elevó a su Virgen celta bellas canciones litúrgicas.

Por la tarde, al final de la pro-

Seminario o el Instituto Religioso.

La misma obligación tendrán los señores Obispos y los superiores Mayores Religiosos, respecto a los clérigos que, a tenor de los S. S. Cánones, hubieran sido reducidos al estado laical, lo de los religiosos que no habiendo recibido Ordenes Sagradas y estando en edad militar, abandonasen el Instituto.

Lo que se hace público por la presente, para general conocimiento y cumplimiento por las autoridades y personas interesadas.

El coronel presidente, Teodosio Aliseda López.

## VARIEDADES

# UNA VOZ ENTRE RUINAS Y NIEBLAS

Es domingo; y ese silencio típico de ciudad muerta que cubre el centro de Londres los días de fiesta, hoy lo centuplica una niebla fastidiosa al darle un tinte de semioscuridad sepulcra.

En los árboles gotean las últimas hojas secas. En el río, sobre el borde de las sucias gabarras, se han posado, cabizbajas, las gaviotas. Por las calles, tal cual sombra y las siluetas de los guardias que bajo sus hules negros se yerguen como gigantes. Los autobuses se acercan y pasan lentos con los faros encendidos. Es mediodía.

Tanteando, doy por fin con la Torre de Londres. Tengo que enseñársela a un londinense, hombre de libros y política, que ha escrito sobre ella, que vive cuatro estaciones del Metro más allá, y que no la conoce.

Rasgando tímidamente el telón espeso de la niebla, aparecen y se esconden sus torrecillas, sus almenas, sus puentes levadizos y sus fosos, hoy con dos campos de fútbol y uno de tenis. El londinense se emociona y se siente galante:

—¡Este es nuestro Escorial!

Y me costó convencerle de que en los patios de nuestro histórico monumento no hay campos de deporte. Su cara reflejó un sentimiento de conmiseración.

Estas mismas nieblas que aquí difuminan misterios de los siglos viejos, ahí, cien metros más adelante, se extienden sobre las horribles heridas de los bombardeos recientes. Aquí empieza la zona del puerto de Londres, triturado por los artefactos alemanes. Son milas de desolación y tristeza, son las páginas inmensas que aún perpetúan los horrores de la guerra moderna.

De vez en cuando, cada 200 metros, un letrero anuncia una taberna, y detrás de los cristales se presenta el fío de unas mesas vacías. Seguimos avanzando.

De pronto un letrero verde en una esquina. Tiene unas medio borradas letras y una ficha negra:

### Wapping old stairs

Ahí están las famosas escaleras de piedra donde ahorcaban a católicos y malhechores.

el linar, los frutales y el camino de la mano, feliz del arroyuelo...

Reptan los tempranales por el suelo, engalanando el valle; se oye el

del alegre jilguero peregrino, desde la copa en flor de algún ci-

Unos campos radiantes, y a su borde la humilde y bella carga de la er-

—La que en mi corazón tiene (un altar—: Y en el gracil jardín, la Cruz ben-

ditando la gloria del lugar.

### Goros y danzas de Cebreneros

La rondalla y coros de la localidad han comenzado sus ensayos ante la próxima actuación del día 22 en Madrigal de las Altas Torres con motivo del V Centenario del Nacimiento de la Reina Isabel la Católica. Estamos seguros que nuestros artistas dejarán muy alto el pabellón de su patria chica y que los aplausos sonarán en su honor como viene sucediendo en cuantas actuaciones intervienen.

P. P.

Entramos por ese callejón sordido de un metro de ancho hasta la empalizada del fondo. Metemos nuestra mirada por las rendijas y nos estremecemos ante ese escenario fatídico. Son unos quince peldaños carcomidos por el tiempo y por el uso, que bajan hasta el Támesis, lento y sucio: son los últimos peldaños de la vida de multitudes de hombres, son los peldaños que cerraron existencias de te heróica en tres siglos de persecución religiosa.

Un rumor de presos nos hace volver la cabeza. Alguien se nos acerca por la espalda. Es un obrero grueso, roto, de pinta temible. Nosotros tememos, y esperamos.

—¿Qué buscan aquí?

—Pues... nada; ver eso.

—No vale la pena. Pueden irse.

—¿Son ustedes ingleses?

—Sí y no.

—Usted no es inglés, ¿de dónde es?

—No se lo digo. Sólo contesto a estos interrogatorios a la policía y cuando es razonable.

—Bien, ¿y por qué vienen por estos parajes cuando no hay nadie?

—Eso mismo pregunto yo a usted.

—Pues porque traigo eso —y señala un gran saco que ha dejado cerrando la entrada del callejón— para mi taberna. La tengo ahí en la esquina.

Nosotros nos miramos y con naturalidad empezamos a volvernos. El desconocido no se nos despegó y se empeña en seguir hablando. A mí no me quita la mirada de encima. Me tantea con insistencia molesta. Me pregunta si hablo alemán, y al poco sí soy italiano o belga. La conversación poco a poco va virando, y se me antoja que su rostro va dibujando líneas más humanas. Habla de la historia de aquella escalera, nos mira y a tientas nos deja entrever su horror. Ante nuestros epitetos él, ya más franco, la califica de infame y se alegra de que esté tan olvidada.

Ahora soy yo el que le empujo:

—Pues los libros hablan mucho de ello, hasta hay novelas que divu-

El obrero se detiene delante de nosotros, mueve la cabeza en señal de protesta, y al defender su parecer nos deja asombrados, pues muestra una cultura imso-

pechada. Por fin, como para justificarse explica:

—Es que yo aunque trabajo de cargador en estos muelles y llevo una taberna, aún me queda tiempo para leer... Los domingos, como hoy, me pongo a leer después de Misa...

—¿Qué? ¿De Misa?

El tabernero clava su mirada en mí. Calla unos segundos, y decidido a la batalla se me acerca.

—¿No sabe usted lo que es eso?... ¡Díantre! Pero ¿de dónde es usted?

—Soy... ¡español!

Y aquellos ojos brillaron como luces en medio de la niebla negra, y aquel rostro sin afeitar sonrió con alegría de optimismo y hermandad. Emocionado me cogió la mano entre las suyas:

—¿Español? ¡Ustedes sí que saben lo que es la Misa! ¡Ustedes sí que son católicos! Esto es tierra de herejes, lo que usted oye... De esas escaleras no hay en España.

Titubeé:

—Sí; no había; pero ahora...

Y pensé en las checas y en los

(Continúa en 4.ª página)

## Taller de electricidad "EDISON"

Instalaciones. Fluorescencia. Motores. Grupos electrobombas.

Reparaciones. Presupuestos gratis.

RAPIDEZ — ECONOMIA — SEGURIDAD

Isaac Peral, 18. — Teléfono 470. — Avila.

Publicidad ALMANZOR



Su centenario recuerda...

# La corte que recibió a Isabel

Por EDUARDO RUIZ AYUCAR

Isabel vino al mundo rodeada de poetas y juglares, en una espléndida corte literaria, en la que se admiraba magnífico el porvenir del renacimiento que se iniciaba.

Como dijo con certeza Jovellanos «España, saliendo de los siglos oscuros, se dió con ansia a las letras; convencida al principio de que todos los conocimientos humanos estaban depositados en las obras de los antiguos, trató de conocerlas; conocidas, trató de publicarlas e ilustrarlas; y publicadas, se dejó arrastrar con preferencia de aquellas en que más brillaba el ingenio y que lisonjaban más el gusto y la imaginación. No se procuró buscar en éstas la verdad sino la elegancia; y mientras se descuidaban los conocimientos útiles, se fué con ansia tras de las chispas del ingenio que brillaba en ellas».



El rey Juan II amonora sus defectos con el amor a las letras y fué el gran impulsor del renacimiento español; en su corte se cultivaba el «gay saber» y atraía a ellas a todos los talentos de Castilla y a todas las innovaciones que esmaltaban las costas del Mediterráneo.

Tres astros de primera magnitud brillaban en aquella constelación de literatos: Enrique de Villena, raro y excéntrico, tildado de nigromante, autor del curioso libro «Arte Ciosoria» que en galanas letras constituye el primer libro de cocina que se conoce; el marqués de Santillana, profundo, elegante, que junto a la inspiración al estilo castellano inició los versos «al modo itálico»; Juan de Mena, creador de la obra de más consistencia del renacimiento.

Junto a ellos, otros astros menores, como Micer Francisco Imperial, Villaseñor y la serie de estrellas que vieron recogidas sus composiciones en el Cancionero de Baena. El propio rey demostraba su buen gusto en versos como aquellos de

«Amor, yo nunca pensé que tan poderoso eres...»

y don Alvaro de Luna entusiasmaba a las damas de la corte con sus letrillas galantes llenas de agudeza y observación.

«¿Qué se hizo del rey don Juan?»

clamaria poco después Jorge Manrique en sus inmortales «coplas», cerrando la dinastía literaria que iniciaron su padre don Rodrigo y su tío don Gómez. Ya reinaba Enrique IV y el renacimiento proseguía avasallador.

Y nuevos nombres salen a la palestra con la aureola del genio: el Bachiller Cidbarreal con su «Cenón Epistolario», Ruy González de Clavijo con su reportaje sobre la visita a Tamorlán, los historiadores Pérez de Guzmán, Enriquez del Castillo y Alonso de Palencia, las familias de judíos conversos de los Santamaría y los Cartegena y el portento de la sabiduría; Alonso de Madrigal, más conocido por «El Tostado». Todos éstos rodeados de otras figuras de menor consideración, pero brillantes en su cantidad, que daban gran esplendor a la corte de Castilla.

En medio de esta corte literaria, en pleno renacimiento espiritual, como en un oasis en el caos de perturbación social y luchas de bandería, vino al mundo Isabel.

## En cuestiones morales, no hay votación

Nos llegan noticias por agencias periodísticas, de los escándalos que el cine inmoral, produce por el mundo.

Un día es, la película «El Milagro» en América. Otra es, «La Pecadora» en Alemania.

La primera ha sido rebatida uránimamente por los católicos americanos y el Excmo. Cardenal Spellman, prohibió con plena autoridad que le compete, la asistencia de los católicos a la proyección y condenó la cinta por inmoral. Esta misma película en Quito, sin ser anunciada en ningún cine ha sido así mismo prohibida la asistencia, por el Excmo. señor Arzobispo, monseñor Carlos María de la Torre.

En cuanto a «La Pecadora», de argumento totalmente reprochable porque trata de disculparle todo, haciéndole resaltar no para condenarlo, los más bajos pecados, el guionista de la película, ha pretendido que la belleza de la actriz intérprete de la película, justificara tanta inmundicia.

Tan baja es la calificación moral, que no sólo los católicos, sino los protestantes, (con una moral excesivamente más tolerante) la han rechazado.

Los hombres de gobierno, no han hecho caso de las protestas y han tolerado su proyección. Esto es inaudito. Y lo es, porque mientras los hombres habitamos la tierra, no hacemos sino recorrer el camino para la vida eterna. No podemos alegar ignorancia a los XX siglos de la Redención. Cree-

mos que es problema de fe. No se tiene fe. Si se tuviere, aunque fuera con doctrinas religiosas no verdaderas, se repudiaría, todo lo que va contra la moral de Dios Nuestro Señor y aun contra la moral natural, es decir, contra el principio de lo bueno y lo malo, que Dios puso en el hombre desde su creación.

Para evitar su proyección, se organizó en Trier (Rhin) una reunión de la asociación de organizaciones católicas, con el lema, «Queremos un cine decente». Los empresarios, quisieron justificarse con una «votación» de los lectores. La Comisión acertadamente respondió, «que no puede admitirse ninguna clase de votación en cuestiones morales».

Y esto es cierto. La votación, la opinión, puede otorgarse y darse en cuestiones que se tenga autoridad para ello. Pero en cuestión moral, no puede haber más opinión, que la Autoridad Eclesiástica, depositaria de la doctrina de Jesucristo Nuestro Señor.

El cine no debe ser un espectáculo degenerador de costumbres por su exaltación de las pasiones humanas heredadas del pecado original; sino, que tiene que ser, un espectáculo honesto, donde pueda aprenderse más fácilmente que estudiando, el valor de la virtud.

Hace poco relativamente, los españoles hemos gozado con diversas películas. «La mies es mu-

# Carestía de vida y medidas de Gobierno

POR FRANCISCO CASARES

El detenido estudio que el Gobierno ha realizado en su última reunión ministerial, de las causas y los aspectos principales de la situación actual de carestía, de modo especial en lo que se refiere a los artículos de consumo, pone en plano adelantado, nuevamente, lo que puede llamarse principal problema de nuestro tiempo. Los que tenemos la misión cotidiana de gloriar la vida nacional, sabemos hasta que punto esa cuestión desplaza otras preocupaciones y absorbe el interés público. Es constante la llegada de cartas en las que se exponen ideas, se sugieren soluciones o se manifiestan simplemente, las quejas de quienes no pueden equilibrar sus recursos con los precios que algunos productos han llegado a tener. El problema es—además fundamental, primero entre todos—muy complejo. Ya lo ha puntualizado el ministro de Educación Nacional, al dar la referencia de la deliberación del Gobierno. Las circunstancias meteorológicas paralizaron industrias, afectaron al campo, proyectaron, en suma, entorpecimientos graves. Felizmente, estamos ante perspectivas mejores. La situación exterior no deja de producir repercusiones onerosas. No estamos fuera del mundo. Los precios suben en todas partes. Las materias primas llegan con tarifas mucho más altas cada día. Y el efecto sobre lo que en España se ha de manipular o se ha de vender, es inevitable.

Hay, no obstante—ello es notorio—causas de orden puramente interior. Irregularidades, abusos, egoísmos aprovechamientos, especulaciones al margen de lo legalmente dispuesto. De todo, con el amparo de la necesidad. El que necesita un artículo, lo busca. La demanda provoca, casi automáticamente, la subida de los precios. Esa subida es el factor esencial de la rasante de la vida. ¿Cuáles pueden ser las soluciones?

Parciales, de corrección, de freno para el alacod ritmo. Y ésto es lo que, por la declaración formulada, ha emprendido el Gobierno. Una de las medidas de más urgente y necesaria adopción es la de incrementar las producciones. Es cierto que esta intensificación no se lo gra por la sola voluntad de los regidores. Es preciso conjugar muchos factores, acudir a la fusión de diversos arbitrios. La colaboración de los industriales, el sacrificio de los productores, la lealtad en el cumplimiento de deberes, por parte de muchos elementos, han de ponerse en juego. Es evidente que una producción más amplia determinaría la reducción de la demanda. Al menos, en sus aspectos angustiosos, acuciantes. Y ello tendría como inmediata consecuencia, el resultado satisfactorio de la baja de los precios.

Conviene aclarar que los resultados de una nueva táctica económica no se advertirán rápidamente. La complejidad de esta cuestión de la carestía y del reajuste de los valores efectivos y artificiales—y «Bajarrasa» entre otras españolas; y entre las extranjeras «Pastor Angélicas» y «Cieno en el pantano». Nadie que las haya visto, puede decir que se aburriría o que resultarían ñoñas; al contrario, hemos salido satisfechísimos de ellas, y protestando de que los productores, no sean capaces de llevar más guiones de exaltación de la virtud a la pantalla.

¡Señor! Si tu depósito en inagotable. Ilumina a los hombres para que precisamente en el cine, aprovechen sus enseñanzas, y confunden a aquellos que mediante su sucio trabajo, nos arrastran a sentirnos más irracionales.

les de los distintos productos, es enorme. Se ha publicado recientemente una estadística que demuestra cómo la tendencia al alza es universal. En porcentajes mayores o menores, según la posibilidad de producción y la situación autóquica de cada país, los niveles han sufrido cuantiosas elevaciones. No es posible volver a la normalidad si por ella se ha de entender el estado de cosas de hace unos años. No es, tampoco, procedimiento aconsejable el de acomodar sucesivamente los salarios a las realidades económicas, porque ello es entrar en un círculo vicioso con todas las graves derivaciones de la inflación incontenible. La solución—nunca definitiva—consiste en ir paliando efectos, en remediar aspectos parciales y en contener la subida hasta donde se pueda. Otra de las decisiones adoptadas es la de incrementar las importaciones.

Esa incrementación, plausible, y sin duda beneficiosa, se hallará sujeta a las posibilidades,

y principalmente a lo que se pueda poseer y emplear en divisas extranjeras.

Y queda, finalmente, el aspecto fiscal, la persecución severísima de los delitos en materia de suministros y de precios. No cabe duda que en esta materia se ha excedido la delincuencia especulativa. Se han cometido innumerables transgresiones. Se han montado, en fin, reprobables y abundantes negocios. La acción de desenmascarar a los culpables corresponde a la autoridad. Pero el propósito y la vigilancia para cortar tales delitos deben entenderse obra común, general, de todos los ciudadanos. Hay que extirpar a los parásitos y sancionar a los agentes nocivos. El Gobierno toma la iniciativa. Los demás deben secundarla. Con la producción incrementada—hasta donde las circunstancias permitan—la importación aumentada, en la medida factible, y esa implacable persecución de la clandestinidad y sucia delincuencia, algo habremos adelantado.—(A. I. A.)

## Sección religiosa

ABRIL

Día 15, Domingo III después de Pascua.—Santos Victoriano, Máximo, Eutiquio; Basilia, Flavia.

La misa y oficio divino son del Domingo III de Pascua, con rito semidoble y color blanco.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas desde las siete a las nueve y media. A las diez la conventual cantada.

Parroquias: San Juan, San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez la de catequesis, y a las once y media.

San Pedro, a las ocho, nueve y diez. Se suprime este domingo la misa de catequesis a las diez y media.

Madres (San José, a las ocho menos cuarto.

Encarnación, a las ocho menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho.

Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Aguatías), a las ocho.

Monasterio de Clarisas (Gordillas), misa a las ocho, días festivos y laborables.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media.

San Antonio—Misas, los días laborables a las ocho y nueve, y los días festivos a las ocho y media y nueve y media.

Padres Paules, a las nueve.

La Santa.—Misas a las seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once y cuarto.

Real Monasterio de Santo Tomás. Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, nueve, y diez.

Magdalena, a las once.

Santo Tomé, misa a las doce de la mañana.

Casa de Acción Católica (San Segundo 42).—A las cinco de la mañana se celebra misa rezada de la Adoración Nocturna.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

Misa rezada a las NUEVE Y MEDIA de la mañana.

Cofradía de San José

Parroquia de San Pedro.—La Cofradía del Glorioso Patriarca San José celebra solemnemente cultos en honor de su Podreoso Patrono.

El domingo día 15, se celebra la fiesta principal. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general. A las diez, Misa solemne con sermón por el R. P. Fr. Alberto Martín Gómez, O. P. Terminada la misa, se organizará la procesión recorriendo su acostumbrado itinerario.

El lunes día 16, a las ocho, en la parroquia de San Pedro solem-

ne funeral por todos los hermanos difuntos.

Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús

La Santa.—Celebra su fiesta la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, plegaria, sermón por el reverendo padre Anselmo, reserva e himno final al Sagrado Corazón.

La Guardia de Honor invita a todas las Cofradías Carmelitanas a esta fiesta; lo mismo se invita a los devotos de San José, ya que se celebra la solemnidad externa del Patronio, en este domingo.

Venerable Orden Tercera de Santo Domingo

Real Monasterio de Santo Tomás.—Celebra su función mensual la V. O. T. de Santo Domingo. Por la mañana a las ocho y cuarto, Misa, dialogada, de Comunión general. Por la tarde, a las seis, junta general de hermanos y hermanas en la sala de visitas. Acto seguido exposición de S. D. M., estación, rosario, pro-

(Viene de 1.ª página)

Obras Públicas.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyectos de ley sobre autorización a la Comisión administrativa de Puertos, a cargo directo del Estado, para emitir obligaciones por la cuantía de pesetas 350.000.000, y a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Valencia para la emisión de obligaciones por la cuantía de pesetas 150.000.000.

Decreto por el que se autoriza para celebrar la subasta de obras de conducción de aguas para el abastecimiento de Pola de Lena (Oviedo).

Decreto por el que se autoriza a contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras del muelle para pasajeros y rampa de descarga en el puerto de El Ferrol del Caudillo.

Decreto por el que se autoriza a celebrar la subasta de obras de fábrica del aliviadero del pantano de la Requejada (Palencia).

Expedientes de trámite y de revisión de precios.

Trabajo.—Expedientes de trámite.

Ampliación de la referencia oficiosa

El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, recibió anoche a los periodistas en su despacho oficial, a los que amplió la referencia del Consejo de Mi-

## BROMAS SONADAS

A propósito de las bromas del día primero de abril, fecha que en Francia equivale a nuestro día de Inocentes, se han recordado en el país vecino algunas que fueron sonadas. Por ejemplo, una que hizo «picar» a numerosos parlamentarios en abril de 1914.

Consistía en el homenaje a Hegesippe Simón, el centenario de cuyo nacimiento se cumplía el 1 de abril de dicho año. Un Comité, oportunamente creado, hizo la propaganda del acto durante las semanas anteriores e invitó a diputados y senadores.

El homenajeado era uno de los grandes maestros de la democracia política, y Francia no podía olvidarlo ni dejar que pasase en silencio la fecha. Ahora bien, Hegesippe Simón no había existido. No obstante, muchos parlamentarios enviaron su adhesión al homenaje en proyecto, y otros, algunos hasta con discursos preparados acudieron al lugar donde se les citaba para la manifestación cívica en honor del fantástico Hegesippe.

La broma fué morrocotuda. Y dió pie a otra; ésta ajena al primero de abril, organizada por los redactores de «Action Française». Era en momentos de grandes discordias balcánicas. En medio de aquel lío, se les ocurrió a los citados redactores inventar un pueblo balcánico que luchara por su libertad: los poldevos. El fincado «Comité pro liberación del pueblo poldevo» apeló a los parlamentarios franceses para recabar su ayuda, recordándoles los lazos espirituales que existieron siempre entre aquel oprimido sector y la Francia democrática, etc. etc. Hubo adhesiones llenas de entusiasmo, e incluso surgieron en la Cámara francesa paladines de la libertad del imaginario pueblo poldevo.

cesión por los claustros, bendición y reserva.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Darán comienzo el lunes día 16 a las ocho y media de la mañana, en la capilla interior del Convento de María Reparadora, dirigidos por el R. P. Francisco García Ortiz, S. J.

nistros en los términos siguientes:

El ministro de Agricultura ha sometido a la consideración del Consejo un decreto que tendrá favorable trascendencia para la provincia de Almería. En él se declaran de utilidad pública y de urgente ejecución los alumbramientos de aguas, ya iniciados por el Instituto Nacional de Colonización, para el riego del campo de Dalías.

Tales declaraciones han de contribuir con eficacia a acelerar la transformación en regadío y colonización de aquella zona, cuyos trabajos, tan necesarios para la economía almeriense, desea el Gobierno que se lleven al ritmo urgente que permiten augurar las investigaciones, estudios y proyectos del referido Instituto.

El «Boletín Oficial del Estado» publicará hoy, entre otras, varias órdenes convocando exámenes de oposición para cubrir plazas de aspirantes de Marina, de aspirantes de Intendencia, de aspirantes del Cuerpo de Máquinas de la Armada. Otra orden convoca concurso para cubrir 120 plazas de soldados de Infantería de Marina voluntarios para las especialidades de defensa antiaérea activa y defensa pasiva.



## Los médicos abulenses

Es digna de alabanza la actuación de la clase médica abulense, siempre en vanguardia en iniciativas y resoluciones para el mayor éxito de sus servicios profesionales e importante cometido, como esencialísimo sector social. Los médicos de nuestra provincia se han destacado siempre, desde muy antiguo, en cuantos Congresos y Asambleas Nacionales se celebraron, por sus propuestas y acertadas intervenciones. Y al Colegio de Médicos de Avila se le tiene siempre muy en cuenta por los Organismos superiores cuando se trata de designar ponencias o comisiones para el estudio de los difíciles problemas que a la referida Clase se le plantea.

Viene esto a cuenta de las últimas interesantes actuaciones de la Corporación local que la coloca en los primeros lugares, entre todas las de España, y que queremos, por ser de justicia, brevemente gloriar.

Hemos visto las circulares y estatutos creando el "Iguatorial Médico Quirúrgico y de Especialidades de Avila", único en su género que por ahora va a funcionar en España, con la peculiar modalidad de ser organizado, sin intermediarios por los mismos profesionales, como entidad para colegial, sujeta a las normas de su Colegio, y manteniendo los honorarios y trabajo médico en tono análogo al término medio que representa el nivel económico de esta región. Su fin primordial será cubrir el riesgo social de previsión y asistencia de sus abonados, constituyéndose en "Seguro libre de enfermedad", en lo que se refiere a especialidades y cirugía; ya que la medicina general no es precisa porque aquí en Castilla, con el tradicional sistema de iguala familiar, se halla ya previsto ese tipo de asistencia.

Por tanto, desde muy pronto, todas las familias no incluidas en el Seguro Oficial de Enfermedad, podrán desear la zozobra e incertidumbre que les producía la posibilidad de verse afectados por una enfermedad crónica o quirúrgica que pudiera obligarles a grandes desembolsos y dispendios, y a la incomodidad de un forzoso traslado a Madrid en muchísimos casos; pues aquí en Avila, si se inscriben en esta moderna entidad de asistencia médica quirúrgica, hallarán cubiertos satisfactoriamente y de manera total esos amenazadores riesgos. Y con la ventaja además de poder, libremente, elegir el médico, perfectamente conocido por ellos, que les asista, teniendo en cuenta que todos los actuales colegiados entrarán, o podrán pertenecer, al aludido Iguatorial.

La importancia y trascendencia de este paso dado para dignificar profesionalmente tal sistema asistencial y para proporcionar a los clientes un eficaz servicio que les libre de insostenibles gastos, y les proporcione los más adelantados auxilios de la Ciencia y técnica moderna, es necesario recalcar.

Al propio tiempo queremos también destacar otro acuerdo de los médicos de Avila que revela el espíritu de superación que les anima. Hace unos días se publicó en este mismo lugar la noticia de que habían tomado, en Junta General, la determinación tajante de construir un edificio social digno de la elevada clase intelectual a que pertenecen, y como quiera que existían grandes dificultades para realizar esta obra oficialmente, acordaron efectuarla aportando cada uno, de su peculio particular, la cantidad precisa para su total consecución. Y, a tal efecto, designaron una Junta Ejecutiva que se encargara de llevar, con toda rapidez, a cabo el referido proyecto. Pues bien, según se nos informa, las obras para la construcción de la Casacolegio comenzarán uno de estos días, habiéndose reunido con creces el capital necesario para ello, el cual ha sido aportado por la inmensa mayoría de los colegiados salvo alguna rara y sorprendente inhibición, que es de suponer se rectifique a última hora para no desentonar de esta enviable armonía, de que viene dando pruebas los galenos abulenses y que solo ventajas en todos los órdenes puede reportar.

Noa complacemos en reafirmar, con gran satisfacción, estos ejemplos hechos, felicitando cordialmente a los entusiastas colegiados iniciadores de los mismos, a los elementos directivos que con su trabajo y actividad los han llevado a la práctica y al presidente del Colegio Oficial de Médicos.

Juan de Avila.

### Peletería Germana

abrigo, capas, nuevos modelos, tintes, curtidors. Precios económicos, facilidades pago. Bola, 13. Madrid.

### Ecos de Sociedad

Necrológica

Ha muerto en nuestra ciudad, muy conforme con la voluntad de Dios, doña Bárbara González Alvarez, respetable señora que siempre dió ejemplos de virtud a sus hijos durante su dilatada vida. Acompañamos en su justo dolor a la familia, singularmente a sus hijos. Rogamos a los lectores encamiendos al Señor el alma de la difunta.

Aniversario

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Anastasio Lorenzo Gómez (sepulturero que fué del Cementerio de esta Capital) las misas que se celebren los días 16 y 17 en la Iglesia parroquial de San Vicente, a las nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hace tres años que falleció la virtuosa señora doña Gerósima Iglesias. Con este motivo se ha celebrado hoy una misa por su eterno descanso.

Renovamos el pésame a su familia, singularmente a sus hijos, entre ellos al competente empleado de la Editorial "Senén Martín", don Pedro Cenalmor.

SE VENDE TAXIS Chrysler 7 plazas. Razón: Talleres Eladio, calle Telares, 1.

### Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

#### SECCION FEMENINA

Como en años anteriores, se pone en conocimiento de todas las maestras que quieran opositar a ingreso en el Magisterio, el curso para la obtención del título de Instructoras Elementales de Hogar y Juventudes, se celebrará del 1 de junio al 15 de julio, teniendo que realizarse obligatoriamente.

La matrícula quedará abierta del 15 de abril al 15 de mayo, ambos inclusive.

La regidora provincial de Prensa y Propaganda

### Tomás Sánchez Gómez

Neuro-psiquiatría y Medicina general.

Consulta diaria de DOCE a DOS Paseo de D. Carmelo 6, 2.ª derecha AVILA

### Cartelera

Espectáculos anunciados

Gran Cinema. - 7:30 y 10:45

"Al volver a la vida", (3).

Teatro Principal. - 5:45, 7:45 y 10:45 "El Burlador de Castilla", (3).

Moralidad: (1: Todos, incluso niños. - 2: Jóvenes. - 3: Mayores. - 3 R: Mayores, con reparos. - 4: Gravemente peligrosos).

### Un poco de todo

Mañana domingo, día 15, se celebrará retiro para todos los jóvenes, en la capilla de A. C. (San Segundo núm. 42) con el siguiente horario:

Nueve y media: Meditación y Misa.

Once y media: Meditación y bendición.

[Jóvenes] Esperamos vuestra asistencia.

VENDO cama. Plaza Feria, 10.

### DR. JOSE BELLO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.

Consulta De una a dos y de seis a ocho Avenida de José Antonio núm. 19.

### Cursillo de Orientación Misional

El primer acto de este Cursillo, cuyo anuncio ha suscitado vivo interés entre el público abulense, tendrá lugar el próximo lunes, día 16, a las cinco y media de la tarde en el lugar anunciado (Salón de Obras Misionales, Bajada de Sonsoles, núm. 1) con la primera conferencia de monseñor Goiburú. La segunda conferencia a las ocho y media.

Los actos religiosos, Santa Misa y meditación, tendrán lugar en la Capilla de las Siervas de María a las ocho de la mañana, todos los días, a partir del martes 17, hasta el final del cursillo.

### Comedor de Caridad

Señores que se citan para asistir durante la próxima semana:

Sacerdote: Muy ilustre señor don Castor Robledo García.  
Señores: Don Tomás Beitrán, don Emiliano Bernabé Lefler, don Mariano Bernaldo de Quirós, don Manuel Bezares, doña Carmen Bustillo, doña Filomena Bázquez don Pablo Barrios, don Lorenzo Bernaldo de Quirós.

Donativos recibidos

Señores de Novo, para un extraordinario, con motivo de la boda de su hija, cien pesetas.

### Registro Civil

Inscripciones efectuadas durante las últimas 24 horas:

Nacimientos: Nicolás Adanero Blázquez, en Plaza de la Victoria, 3; Dolores Sánchez Díaz, en Plaza de San Nicolás, 24; Ramona Nuñez Maya, en Hospital provincial.

Defunciones: Angela Sánchez Pascual, de 97 años, en plaza de San Nicolás, 6; Anastasio Agudo García, de 50 años, en Hospital provincial; Daniel Díaz Garrido, de 3 meses, en calle de los Huertos, 17; Bárbara González Alvarez, de 84 años, en plaza de Santa Teresa, 8.

### Grupos para riego

### Electricificaciones

## Vidaurreta y Cía., S. A.

INGENIEROS

200 INSTALACIONES EN LA PROVINCIA

- GARANTIZAN NUESTRO SERVICIO -

AVENIDA JOSE ANTONIO, 15.

AVILA

VISITE SU EXPOSICION

Viene de 2.ª página)  
fusilamientos de nuestros mártires.

El me entendió.

—No, eso es difamante; eso solo fué tres años, y aquí fueron siglos; allí eran gente de fuera y gente sin fe ni cultura; y aquí eran ingleses los que nos perseguían... ¿ve usted?... Ahora mismo, con tanta libertad y tanta democracia, ni nos conceden lo de las escuelas.

Disimulé y fingí no conocer el problema de los católicos ingleses. El entonces empezó la historia desde el «Acta de Educación» de 1879, y ple seguro, mostrando un conocimiento admirable, me llevó hasta la legislación de 1944, que ha dejado malparadas las escuelas católicas.

Mi compañero, católico recién convertido del metodismo, oía con verdadera emoción y preguntaba con sencillez de niño de escuela. Y yo me acordaba, por contraste, de la negligencia de ciertos católicos por sus problemas religiosos... La voz de este cargador de muelle, en este ambiente de nieblas y ruinas, puede ser la gran lección para católicos

### Capítulo de la Orden Carmelitana en Alba de Tormes

El Rvdo. P. Alberto de la Virgen del Carmen, Provincial de Castilla

En el Capítulo Provincial de la Orden del Carmen, provincia de Castilla la Vieja, que se está celebrando en Alba de Tormes durante estos días, ha sido elegido Provincial el M. R. P. Fr. Alberto de la Virgen del Carmen, actual Prior del convento de La Santa de esta capital.

El nombramiento es motivo de profunda satisfacción para la ciudad de Avila, donde el nuevo Provincial de Castilla la Vieja cuenta con respetuosa y general estimación.

EL DIARIO DE AVILA envía al M. R. P. Alberto de la Virgen del Carmen su felicitación cordial, deseándole todo género de satisfacciones en el nuevo puesto de responsabilidad a que se ve elevado por el común asentimiento de los capitulares.

HOTEL CONTINENTAL RESTAURANTE LUNCH BODAS BANQUETES AVILA

### BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

Programa de las obras que ejecutará el día 15 de abril en la Plaza de Santa Teresa, a las doce y cuarto de la mañana.

Primera parte. — «Rubores», pasodoble, P. Marquina; «Castañuelas y gaitas», rapsodia, Julio Gómez; «Luna de miel en el Cairo», selección, F. Alonso.

Segunda parte. — Suite madrileña de la película «La maja del Capote», 1) La moza de la posada II) Canción de los Columpios, III) Tirana del Tripiti, IV) Seguidillas del Manzanarés; J. García Lecó; «La Marcha de Cádiz», selección, Valverde y Estellés.

El director, Lucio Navarro.

que hasta en problemas educacionales recientemente han antepuesto sus intereses económicos de profesión a la libertad de enseñanza que en todos los países debe disfrutar la Iglesia, tanto en las clases primarias como en los centros universitarios y escuelas de especialización.

—Y después aún nos escocoran que aquí reina la libertad, y yo, que soy pobre, no puedo educar a mis hijos en mi religión!... Ustedes, en España, no tienen eso, ni escaleras como ésta, ni libertades falsas que engañan!...

De pronto mete la mano en el bolsillo de su remendada chaqueta y saca un gran rosario.

—De esto sí que tienen mucho en España, ¿no es verdad?

Y ondeaba alegre aquella bandera con mirada de hijo y ansias de esperanza. Le dije que sí y di al cargador del muelle de Londres una fraternal palmada en el hombro... Sentí como pocas veces en mi vida la intimidad de los lazos de la fe.

La niebla rasgó entonces sus gasas y apareció durante un segundo, imponente, dantesco, el

### Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila

(Aprobada por el Ministerio de Hacienda como «Caja de Ahorros Benéfica de Patronato particular»)

Domicilio Social: Calle de Bracamonte, número 8, pral.

PREMIO A CRIADAS FIELES DE AVILA

Por acuerdo del Consejo de Patronato de esta Caja y a cargo del fondo OBRAS SOCIALES, se destinan SEIS MIL PESETAS, para conceder doce premios de quinientas pesetas cada uno a otras tantas criadas de servicio de la ciudad de Avila.

La finalidad que se persigue con estos premios es: fortalecer la estabilidad de las familias cristianas, premiando para ello a las «criadas de servicio doméstico» que, (por su buen comportamiento) lleven en la casa diez años

—cuando menos—, sirviendo en la misma sin interrupción.

Será condición indispensable para optar a estos premios que la familia donde estén sirviendo lleven ya en Avila cinco años de residencia en primero de enero de 1951.

Se considerarán con preferencia

1.º Las que sirvan en casas de familia numerosa, con niños de corta edad.

2.º Las que lleven más número de años en la misma casa.

3.º Las que amparen o ayuden a sus padres necesitados o hermanos huérfanos.

Documentación. — Las interesadas deberán acompañar a la solicitud:

1.º Partida de bautismo.

2.º Documento acreditativo del tiempo que lleva sirviendo en Avila la familia de los señores.

3.º Certificado de buena conducta religiosa, expedido por el señor cura párroco de la feligresía a que pertenezca la interesada.

4.º Certificación de la persona donde presta sus servicios la solicitante que acredite su buena conducta y los años que lleva ininterrumpidamente a su servicio.

5.º Cuantos documentos acrediten circunstancias especiales que a juicio de la solicitante deban conocerse.

La documentación para solicitar los premios se entregará en el domicilio de la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila. — Bracamonte, número 8, pral., hasta el día quince de mayo próximo.

Avila 10 de abril de 1951.—El presidente, Enrique Abotín Martín.

SE VENDE traje comunión niño, seminuevo. Plaza de San Miguel, núm. 10.

### FARMACIA DEL Lido. LA PUENTE CEBREROS

Espectáculo de ruinas incontables...

Las miramos, nos miramos y nos entendimos.

Sobre ellas, en el fondo, se erguía la silueta de una capillita católica. Tan sola y diminuta, tan valiente y firme como esta voz del obrero católico sobre las ruinas morales y heréticas de una de las mayores ciudades del mundo.

Adro Javier

### El interesante partido Casetas-J. Católica

En los medios deportivos se comenta con interés el posible resultado del partido que mañana jugarán el equipo del Club Casetas y el de la Juventud Católica. Ambos onces quedaron empatados cuando por primera vez disputaron la Copa del Resucitado, y ambos tienen el decidido propósito de llevarse la mañana.

Estos días han sido de preparación intensa y de «fichajes» sensacionales. Por ello parece a primera vista que las fuerzas van a estar muy igualadas, y como los partidarios están equilibrados, el partido será emocionante desde el principio hasta el fin.

Para que todos los aficionados puedan presenciarlo, los organizadores han fijado precios sumamente populares.

LA SENORA  
Doña Bárbara González Alvarez  
VIUDA DE DON PIO RUIZ  
Hermana de la Cofradía de Nuestra Señora de la Cabeza  
HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY  
A LOS 84 AÑOS DE EDAD  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
D. E. P.  
Sus desconsolados hijos don Domingo (Comerciante de Barcelona), doña Ramona (Maestra Nacional de Padiernos), doña Josefa (Maestra Nacional de El Tiemblo), hermana Francisca (Religiosa Adoratrix), don Telesforo (del Comercio de Astorga) y don Teresa (Agente Comercial Colegiado); hijas políticas doña Josefa Martínez, doña Filomena Hernández y doña Josefa Gómez, nietos, sobrinos, primos y demás familia,  
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos que a continuación se expresan:  
Conducción del cadáver: Mañana domingo, día 15, a las doce.  
Misa de entierro y honras: El lunes, día 16, a las diez.  
Misa de San Lázaro: El martes, 17, a las nueve y media.  
Parroquia: San Pedro.  
Casa mortuoria: Plaza de Santa Teresa, número 8.  
Avila, 14 de abril de 1951.